

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2012

MINISTERIO	MINISTERIO DE MINERIA	PARTIDA	17
SERVICIO	COMISION CHILENA DEL COBRE	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo a Junio 2011	Estimación 2012	Meta 2012	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
<ul style="list-style-type: none"> ● Estudios. - Informes de análisis de mercados. 	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t respecto al total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(N° de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t / N° total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t) * 100	N.C.	80 % (35/44)*100	100 % (52/52)*100	46 % (24/52)*100	100 % (52/52)*100	100 % (52/52)*100	15%	Reportes/Informes Correo que verifica difusión de Informe a Clientes inscritos en el Newsletter	1	1
<ul style="list-style-type: none"> ● Estudios. - Estudios e informes de políticas públicas, análisis económico y desarrollo sustentable. ● Estudios. - Informes de monitoreo y prospectivos de temas estratégicos. ● Estudios. - Informes de análisis de mercados. 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de presentaciones a actores relevantes realizadas el año, relativas a temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios en el año t respecto del total de temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(N° de presentaciones a actores relevantes realizadas el año, relativas a temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios en el año t / N° total de temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios en el año t) * 100	80 % (4/5)*100	80 % (4/5)*100	80 % (4/5)*100	60 % (3/5)*100	100 % (5/5)*100	100 % (5/5)*100	15%	Formularios/Fichas Covocatoria a presentaciones Reportes/Informes Presentaciones realizadas Reportes/Informes Listado de temáticas abordadas por el producto estratégico	2	2

		año t)*100								Estudios		
<p>●Evaluación de gestión de las empresas mineras del Estado. -Seguimientos de proyectos de inversión.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t respecto al total de proyectos principales en ejecución en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t/N° de proyectos principales en ejecución en el año t)*100</p>	<p>100.0 % (5.0/5.0)*100</p>	<p>43.8 % (7.0/16.0)*100</p>	<p>52.6 % (10.0/19.0)*100</p>	<p>0.0 % (0.0/21.0)*100</p>	<p>50.0 % (8.0/16.0)*100</p>	<p>52.4 % (11.0/21.0)*100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe que consolida los seguimientos aprobado por el Vicepresidente Ejecutivo.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte con total de proyectos principales recomendados y/o en ejecución, al 30 de Junio del 2012.</p>	<p>3</p>	<p>3</p>
<p>●Evaluación de gestión de las empresas mineras del Estado. -Estudios, Informes y Reportes de gestión de las Empresas Mineras del Estado.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de Reportes periódicos Seguimiento Resultados de Gestión Codelco y Enami emitidos en periodo igual o menor 5 días hábiles una vez recepcionada información Codelco y Enami en año t respecto a total emisiones de información Codelco y Enami año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de Reportes periódicos "Seguimiento de Resultados de Gestión Codelco y Enami" emitidos en un periodo igual o inferior a 5 días hábiles una vez recepcionada la información por parte de Codelco y Enami en el año t/N° de emisiones de información por parte de Codelco y Enami</p>	<p>S.I.</p>	<p>100.0 % (11.0/11.0)*100</p>	<p>100.0 % (11.0/11.0)*100</p>	<p>100.0 % (5.0/5.0)*100</p>	<p>100.0 % (11.0/11.0)*100</p>	<p>100.0 % (11.0/11.0)*100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Reportes aprobados por el Vicepresidente Ejecutivo.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Cartas o correos conductores de información de Codelco y Enami a Cochilco, o publicación de resultados por las Empresas.</p>	<p>4</p>	<p>4</p>

		realizadas en el año t)*100										
<p>•Fiscalización de las empresas mineras del Estado</p> <p>-Auditorías a empresas mineras del Estado</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>5 Porcentaje de informes de auditorías a Empresas Mineras Estatales cerrados en el año t respecto a las programadas en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de auditorías a Empresas Mineras Estatales Cerradas en el año t/N° de Auditorías a Empresas Mineras del Estado programas en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo)*100</p>	95.0 % (19.0/20.0)*100	90.5 % (19.0/21.0)*100	100.0 % (17.0/17.0)*100	0.0 % (0.0/18.0)*100	94.7 % (18.0/19.0)*100	100.0 % (13.0/13.0)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Nota interna del Vicepresidente Ejecutivo aprobando Informes de Auditoría.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Plan de Trabajo vigente aprobado por el Consejo.</p>	5	5
<p>•Fiscalización de las empresas mineras del Estado</p> <p>-Seguimiento a recomendaciones de las auditorías</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de auditorías de seguimiento a Empresas Mineras del Estado realizadas en el año t respecto del total de auditorías a Empresas Mineras del Estado ejecutadas entre los años t-4 y t-2 clasificadas con riesgo alto o crítico</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de Auditorías de Seguimiento a Empresas Mineras del Estado realizadas en el año t/N° total de Auditorías a Empresas Mineras del Estado ejecutadas entre los años t-4 y t-2 clasificadas con riesgo alto o crítico)*100</p>	0.00 %	N.M.	N.M.	N.M.	0.00 %	13.04 % (3.00/23.00)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Listado Auditorías a Empresas Mineras del Estado ejecutadas entre los años t-4 y t-2 clasificadas con riesgo alto o crítico</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Nota Interna del Vicepresidente Ejecutivo aprobando Informes de Auditorías de Seguimiento del año t</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Plan de</p>	6	6

										Trabajo vigente aprobado por el H. Consejo		
<p>•Fiscalización de exportaciones del cobre y sus subproductos</p> <p>-Revisión de las condiciones comerciales de los contratos de exportación de cobre y sus subproductos</p>	<p><u>Eficiencia/Productos</u></p> <p>7 Porcentaje de áreas de revisión abordadas a través de la revisión de contratos de exportación en el año t respecto del total de áreas de revisión de Contratos de Exportación en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de áreas de revisión de Contratos de Exportación abordados a través de la revisión de contratos de exportación en el año t/N° total de áreas de revisión de Contratos de Exportación en el año t)*100</p>	N.C.	N.C.	N.C.	0.0 % (0.0/10.0)*100	50.0 % (5.0/10.0)*100	60.0 % (6.0/10.0)*100	10%	<p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Notas internas de envío de Informes de revisión de Contratos de Exportación al Vicepresidente Ejecutivo.</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Matriz de Cobertura de áreas de revisión de Contratos de Exportación.</p>	7	7
<p>•Fiscalización de inversión extranjera</p> <p>-Auditorías a los contratos de inversión extranjera</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>8 Porcentaje de empresas receptoras de inversión extranjera auditadas en el año t respecto del total de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de empresas receptoras de Inversión Extranjera auditadas en el año t/N° de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año t)*100</p>	42.9 % (6.0/14.0)*100	46.2 % (6.0/13.0)*100	50.0 % (6.0/12.0)*100	0.0 % (0.0/15.0)*100	40.0 % (6.0/15.0)*100	31.6 % (6.0/19.0)*100	10%	<p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Nota Interna del Vicepresidente Ejecutivo aprobando el Informe de Auditoría</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Documentos emitidos por el Comité de Inversiones Extranjeras respecto a Empresas Extranjeras cuyas inversiones hayan sido superiores a 1</p>	8	8

										millón de dólares		
										Reportes/Infor mes Listado de Empresas Extranjeras con inversión superior a 1 millón de dólares y que no presenten auditorías en el periodo 2008, 2009 y 2010.		
										Reportes/Infor mes Listado de contratos revisados por Cochilco en cada una de las empresas auditadas.		

Notas:

1 Newsletter es una aplicación de la WEB de Cochilco que permite el envío masivo de información. Actualmente Cochilco cuenta con una base de datos de aproximadamente 2.000 usuarios. Este sistema de envío de información es complementaria a la publicación del Informe Semanal del Mercado del Cobre en la Web de Cochilco y comenzó a implementarse el 6 de Marzo del 2009.

Informe Semanal del Cobre entrega una revisión de los factores que determinaron la tendencia del precio a lo largo de la semana. Para la generación de este informe, la Comisión utiliza información proveniente de publicaciones técnicas y especializadas de alto costo, no asequibles al total de los actores del sector. Convirtiéndolo en una fuente de información de carácter público, oportuno y confiable, que contribuye a dar transparencia al mercado minero nacional e internacional.

Se define en forma oportuna a los Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter antes de las 13:00.

2 Se define como temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios: (1) Estudios y proyectos de políticas públicas, (2) Estudios y proyectos de análisis económico, (3) Estudios y proyectos de desarrollo sustentable, (4) Informes de monitoreo y prospectivos de temas estratégicos y (5) Informes de análisis de mercados

Se define como "actor relevante" a profesionales del sector público, privado y académico cuyos ámbitos de competencia e interés estén relacionados con las temáticas abordadas en los proyectos, estudios e informes desarrollados por la Comisión, relacionados con el producto estratégico Estudios.

Se consideran presentaciones a actores relevantes, aquellas actividades en las que Cochilco participa como expositor, dichos eventos pueden ser organizados por la Comisión Chilena del Cobre o bien, participar como invitados a exponer.

3 El Producto Estratégico "Evaluación de gestión de las empresas mineras del Estado" cuenta con el subproducto "Recomendación de proyectos de inversión". Para efectos de verificar la correcta implementación de las recomendaciones entregadas por Cochilco a las Empresas Mineras del Estado, se implementaron a partir del año 2008 los seguimientos a proyectos recomendados.

De la cartera total de proyectos a los cuales se les realiza seguimiento, se clasifican como proyectos principales todos aquellos cuya inversión total es superior a US\$ 50 millones. Los seguimientos realizados a proyectos, se materializa en un informe cuyo contenido responde a la recolección y sistematización de información enfocada a verificar el cumplimiento de sus hitos y recomendaciones previamente realizadas por Cochilco y Mideplan.

La meta fijada para el período 2009 - 2012 fue menor que la meta 2008 dado que esta última se fijó sobre un número acotado de Proyectos Principales programados en el Plan de Trabajo Institucional 2008 y las metas para los años 2009 - 2012 se han fijado sobre un porcentaje del total de Proyectos Principales recomendados hasta una fecha de corte.

Se establece como fecha de corte el 30 de Junio del 2012, ya que los proyectos recomendados posterior a ésta, en la mayoría de los casos, no alcanzan a desarrollarse de manera significativa para ser objeto de seguimiento. Esto significa que la empresa no alcanza a desarrollar hitos definidos en el proyecto recomendado y en consecuencia no existe información suficiente para el desarrollo del seguimiento.

4 Los seguimientos de resultados de gestión Codelco y Enami, son una herramienta clave, como insumo básico requerido por las Autoridades, para tener una evaluación global y periódica del desempeño de las Empresas Mineras del Estado. Los reportes sintetizan y analizan el desempeño mensual en el caso de Enami y Trimestral en el caso de Codelco, según variables clave de la gestión operacional y financiera (producción, costos, resultados, inversiones, aspectos laborales, entre otros).

El objetivo es proporcionar información para la toma de decisiones del Ministro de Minería y Vicepresidente Ejecutivo de Cochilco.

5 El Plan de Trabajo Anual es un proceso que se desarrolla el último trimestre de cada año. Se Formaliza en un documento llamado Plan de Trabajo (Año), Comisión Chilena del Cobre, y es aprobado por el Honorable Consejo en una Sesión de Consejo, dejando precedente de la Aprobación en la respectiva Acta de Consejo. El H Consejo se compone por el Ministro de Minería, El Ministro de Defensa Nacional, El Jefe de Estado Mayor Defensa Nacional, dos representantes del Banco Central y dos representantes de la Presidenta de la República. En casos excepcionales el H Consejo puede aprobar modificaciones al Plan de Trabajo (Razones: cambio de prioridades, aparición de temas no previstos que requieran ser abordados etc.)

6 Las Auditorías de Seguimiento se realizan para verificar la implementación de recomendaciones respecto a hallazgos detectados en Auditorías desarrolladas previamente, lo que no excluye la posibilidad de detectar, en la ejecución de éstas, otros hallazgos y por consecuencia generar nuevas recomendaciones.

La nueva Metodología de Fiscalización definida por esta Institución establece efectuar seguimiento a aquellas auditorías que sean clasificadas con riesgo alto o crítico, entendiéndose como tales a aquellos riesgos cuya materialización causaría un daño grave o catastrófico, respectivamente, ya sea en: el desarrollo y continuidad del proceso (sean del negocio o de apoyo al mismo), el cumplimiento de los objetivos estratégicos, en la salud de las personas y/o trabajadores, en el patrimonio, en el medio ambiente, en las comunidades vecinas y/o imagen de la Empresa; esto debido a que no se han diseñado controles que los mitiguen o bien éstos presentan deficiencias en su diseño y/o eficacia operativa.

Para la determinación de dichas auditorías, esta Comisión evalúa en forma anual los resultados de los trabajos efectuados, asignándoles una clasificación de riesgo que puede ser bajo, moderado, alto o extremo (crítico), la cual está determinada por los resultados de los hallazgos (observaciones) del proceso auditado.

Anualmente se elabora el listado de auditorías a empresas mineras del Estado, ejecutadas entre los años t-4 y t-2, clasificadas como de riesgo alto o crítico, que podrá contener además requerimientos especiales (no clasificadas de riesgo alto o crítico o que no correspondan a los tres años de gestión seleccionados) que sean consideradas como prioridad gubernamental o una contingencia del mismo, debidamente justificadas.

No se consideran como parte del denominador del indicador las auditorías a empresas mineras del Estado, ejecutadas entre los años t-4 y t-2, clasificadas como de riesgo alto o crítico, cuyos seguimientos hayan sido realizados en años anteriores y sus resultados no arrojen clasificación de riesgo alto o crítico o estén siendo sujetas a seguimiento en el año t-1.

Por tratarse de una metodología implementada desde el año 2010 el nuevo indicador no tendrá antecedentes históricos.

7 La revisión de Contratos de Exportación del Cobre y sus Subproductos consiste en la verificación de que las condiciones de negociación sean acorde con las condiciones de mercado. Esta función atiende a lo dispuesto en la ley orgánica institucional, respecto a la fiscalización de las Exportaciones del Cobre y sus Subproductos.

La comisión Chilena del cobre desarrolló una Matriz de Cobertura de Contratos de Exportación del Cobre, que vincula grupos de producto a revisar respecto a los tipos de contratos. Los grupos de productos son: Cátodos, Concentrados, Molibdeno, No refinados y Subproductos. Y los tipos de Contratos corresponden a: Abastecimiento y Spot. Lo que nos entrega un escenario de 10 áreas de revisión de Contratos de Exportación.

8 Las empresas receptoras de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas corresponden a aquellas que tuvieron una inversión anual igual o superior a US\$ 1 millón en alguno de los años dentro del período 2008 al 2010 (de acuerdo a la información proporcionada por el Comité de Inversiones Extranjeras) y que no presenten auditorías en el período 2009, 2010 y 2011.

La Comisión Chilena del Cobre fiscaliza el cumplimiento de los contratos celebrados por el Estado de Chile con los inversionistas extranjeros y empresas en que participe inversión extranjera destinada a la exploración, extracción, explotación, producción, beneficio, manufactura y comercialización del cobre y sus subproductos, y de las demás sustancias minerales, sean éstas metálicas o no metálicas, con excepción del carbón y de los hidrocarburos, informando al respecto al Comité de Inversiones Extranjeras.

La fiscalización al cumplimiento de los contratos de Inversión Extranjera en minería, es una asesoría al Comité de Inversiones Extranjeras (Ministerio de Economía), para que éste adopte las medidas que correspondan respecto a la información reportada por Cochilco. La fiscalización se realiza a través de auditorías a los contratos de inversión extranjera, en éstas se verifica el cumplimiento de los términos de los contratos de inversión extranjera relativos a: las formas, montos y plazos de internación de las inversiones de capital autorizadas; y el objeto de los aportes de capital.

Las auditorías a empresas de inversión extranjera, realizadas por Cochilco, abarcan la totalidad de los contratos celebrados entre Estado de Chile y los inversionistas extranjeros, no auditados previamente por el Servicio, rango de contratos que por lo general varía entre 1 y 5 contratos

Supuesto Meta:

1 Problemas técnicos del administrador externo de la Web de Cochilco

2

No asistencia de actores relevantes a presentaciones relativas a temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios, a pesar de haber confirmado su asistencia previo a la realización de la presentación.

3 Dada la complejidad y la magnitud de las inversiones asociadas a estos proyectos, el seguimiento de alguno podría demandar recursos adicionales que pongan en riesgo el cumplimiento de la meta.

4 El principal riesgo de incumplimiento en la generación de reportes de gestión, es que las empresas Codelco y Enami no emitan información necesaria para la consolidación de los reportes. A la fecha solo es exigible que las Empresas Mineras del Estado publiquen información conforme a lo establecido en la regulación de la Superintendencia de Valores y Seguros, que establece plazos para la publicación de información relativa a la gestión financiera de las Empresas Estatales.

5 El principal riesgo para no cumplir con las auditorías planificadas, es que por motivos de contingencia se requiera destinar una mayor cantidad de recursos a la realización de una o más auditorías en particular, postergando o no realizando otras.

6 El principal riesgo para no cumplir con las auditorías planificadas, es que por motivos de contingencia se requiera destinar una mayor cantidad de recursos a la realización de una o más auditorías en particular, postergando o no realizando otras.

7 No disponer de Contratos de Exportación del Cobre y sus subproductos, para al menos el 50% de áreas de revisión de Contratos de Exportación definidas (10).

8 El principal riesgo para no cumplir con las auditorías planificadas, es que por motivos de contingencia se requiera destinar una mayor cantidad de recursos a la realización de una o más auditorías en particular, postergando o no realizando otras.